



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047015/2018

VISTO

Las actuaciones que iniciaron el presente expediente por el cual el alumno Juan Cruz BONAFE ALLENDE (DNI 38.501.315), en el cual solicita se le permita realizar la Asignatura de Duración y contenido Variable (ADyCoVa), que sea equivalente a 4 (cuatro) horas para completar las 200 horas de materias electivas de la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012); y

ATENTO:

A lo dispuesto por Resolución del Honorable Consejo Directivo 1201/2017.

A lo adjuntado por Área Enseñanza.

A lo informado por la Directora de la carrera de Licenciatura en Química y de la profesora de la asignatura Macromoléculas Naturales y Sintéticas.

Atento a las opiniones vertidas en la sesión de la fecha.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al alumno Juan Cruz BONAFE ALLENDE (DNI 38.501.315) a realizar una Asignatura de Duración y Contenido Variable (ADyCoVa), para completar las horas de asignaturas electivas necesarias de la carrera de Licenciatura en Química (plan 2012).-

ARTÍCULO 2º: Convalidar la asistencia a la sexta conferencia del Ciclo de Conferencias Institucionales del Departamento de Bioquímica Clínica de la Facultad de Ciencias Químicas, a cargo del Dr. Marcelo Calderón, sobre "Responsive nanogels as smart systems for theranostics" y posterior presentación de una monografía sobre "Nanogeles Inteligentes" como actividad curricular ADyCoVa con una carga horaria de 4 (cuatro) horas con fecha de cumplimiento el 30/11/2018.-



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0047015/2018

ARTICULO 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC.
Comuníquese y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS NUEVE
DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-**

Resolución N°
SGC/mie

1165

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC